

**CIGALOUN CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2017**

**Señores
Socios de CIGALOUN CIA. LTDA.
Presente**

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **CIGALOUN CIA. LTDA.** me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2017, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2017, con respecto a las ventas se ha incrementado el número de clientes y se ha mejorado en el trato y la atención a los mismos, obteniendo los resultados esperados.

2) INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO

Cabe recalcar que en el transcurso del año se han cumplido con los pagos a proveedores, Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás impuestos que nos competen cumplir en los plazos establecidos, evitando el pago de multas e intereses por mora.

3) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL AÑO

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General de CIGALOUN Cia. Ltda., tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de diciembre del 2017.

Una parte importante de la gestión es el flujo y el comportamiento que tuvieron las ventas desde enero a diciembre acumulando un total de \$365.881,40, es así que podemos establecer un promedio de ventas de \$30.490,12

En el caso de los gastos operativos fueron un total de \$ 194.031,37 resultando un promedio mensual de \$ 29.520,67, teniendo en cuenta que al interior de estos valores se encuentran gastos no deducibles de \$ 1980,79.

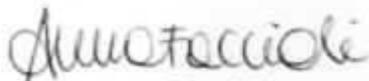
Otro gasto representativos que tenemos en la empresa, al centrarse en servicios, es el gasto de empleados lo que nos resulta un total de \$160.216,61 con un promedio de \$ 13.351,38 pero para lo cual debemos hacer énfasis en que se mantiene una nómina de 19 colaboradores los mismos que gozan de todos los beneficios de ley y los implementos adecuados para ejercer sus funciones, así como sus respectivas utilidades al contribuir en la misma. La compañía en sí genera empleo de forma representativa con una alta responsabilidad social en el sector.

En el caso del Estado Financiero, los activos corrientes cubren a los pasivos corrientes en un 1.93 veces es decir que no tenemos problemas de liquidez, es más si solo hacemos relación entre los efectivos-equivalentes representan el 1.35 veces para cubrir el total de los activos corrientes, esto para responder nuestras obligaciones al 1 de enero del 2018, así mismo no habría inconveniente cubrir los valores de utilidades de empleados por \$ 2.042,13 e impuesto a la Renta de \$ 441,12 que se reflejarán cuando se realicen los ajustes de cierre para cumplir dichas obligaciones en el mes de abril. Pasivos a largo plazo no se posee, en el caso de la Propiedad planta y Equipo en relación al año anterior que fue de \$4.454,90 en este periodo se incrementó a \$7.554,73; si es relativamente bajo para toda la operación del negocio pero esto se compensa ya que el resto de los implementos e instalaciones lo mantenemos en arrendamiento. Y por último mantenemos un patrimonio por el valor \$21.766,02, que será ajustado cuando se elabore el ajuste tributario al que se sumará la reserva legal de \$1.157,21 y la utilidad neta de los socios de \$7.992,96

La perspectiva del negocio es que siga un crecimiento en las ventas, que los egresos minimicen y que un valor representativo se inviertan, que un mejor panorama se vea reflejado el próximo año en los Estados Financieros.

4) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

el informe de la Gerente General por el año 2017, con el 85% del capital social de la compañía. **Punto Quinto:** El **Doctor Pablo Regalado** representante de Michel Baine, toma la palabra y mociona que las utilidades sean repartidas entre todos los socios. El señor Carlos Guaraca, secretario de la junta, somete a votación **Resolución:** El señor Michel Baine por medio de su mandatario el Doctor Pablo Regalado, vota a favor y la señora Olivia Baine por medio de su apoderado vota a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el reparto de las utilidades entre todos los socios, valores que estarán disponibles desde el día siguiente al de la Junta General de socios. Sin ningún otro punto del orden del día que se tenga que tratar, siendo las 17h30 se da un receso para la elaboración del acta. Siendo las 17h50 se reinstala la Junta General Universal de socios de la compañía CIGALOUN Cia. Ltda., se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, y se da por terminada la Junta.



Sra. Anna Faccioli
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Carlos Guaraca
SECRETARIO AD-HOC